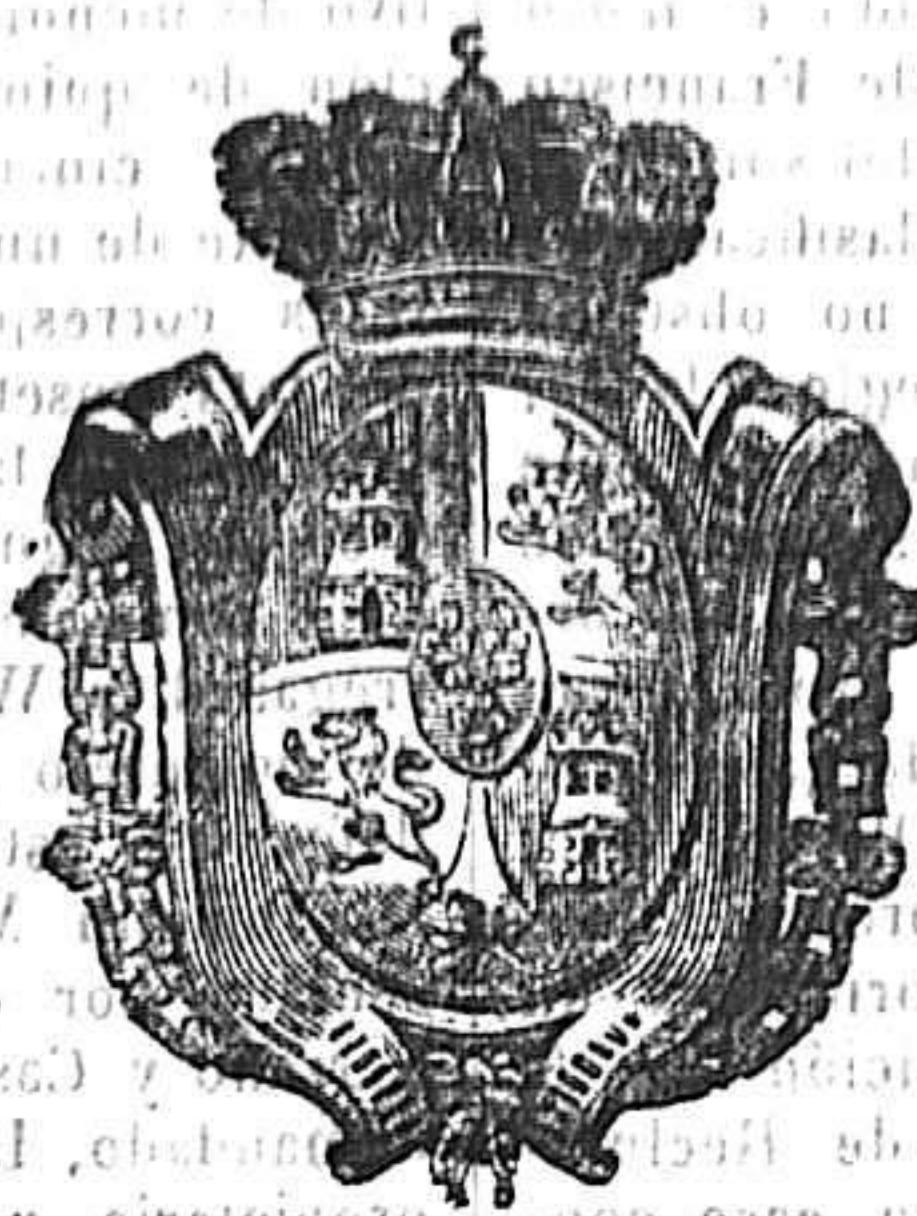


Boletín Oficial



PROVINCIA DE TARRAGONA.

Don Rafael Erazo de Alcedo, Jefe de la Guardia Municipal de la ciudad de Tarragona, en virtud de la Real orden de 1.º de Marzo de 1903, ha acordado que se abra un expediente para la adquisición de un terreno en la finca denominada "Las Arenas", sita en el término municipal de Tarragona, para la construcción de un edificio destinado a uso de cuartel de la Guardia Municipal.

En virtud de la Real orden de 1.º de Marzo de 1903, ha acordado que se abra un expediente para la adquisición de un terreno en la finca denominada "Las Arenas", sita en el término municipal de Tarragona, para la construcción de un edificio destinado a uso de cuartel de la Guardia Municipal.

En virtud de la Real orden de 1.º de Marzo de 1903, ha acordado que se abra un expediente para la adquisición de un terreno en la finca denominada "Las Arenas", sita en el término municipal de Tarragona, para la construcción de un edificio destinado a uso de cuartel de la Guardia Municipal.

En virtud de la Real orden de 1.º de Marzo de 1903, ha acordado que se abra un expediente para la adquisición de un terreno en la finca denominada "Las Arenas", sita en el término municipal de Tarragona, para la construcción de un edificio destinado a uso de cuartel de la Guardia Municipal.

Publicase todos los días excepto los lunes y siguientes Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascensión.

Suscribese en la Imprenta Hered. de J. A. Nel-lo, Rambla S. Juan, 62, á 10 pesetas trimestre en Tarragona y 12'50 en el resto de España, pago por adelantado.

Se satisfará por adelantado el importe de los anuncios, edictos y demás disposiciones sujetas á pago.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta del 3 de Abril)
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
S. M. el REY (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES

Núm. 1489
COMISION PROVINCIAL DE TARRAGONA

Este Cuerpo provincial, de conformidad con el Sr. Comisario de Guerra de esta Plaza y en cumplimiento de lo dispuesto por Real orden de 9 de Agosto de 1877, ha fijado los precios que á continuación se expresan para la liquidación y abono de las especies de suministros hechos por los pueblos de esta provincia durante el mes actual á las tropas del Ejército y Guardia Civil.

	Pesetas
La ración de pan común de 70 decagramos	0'27
La id. de cebada de 6'9375 litros	0'83
La id. de paja de 6 kilogramos	0'42
El litro de petróleo	0'73
El kilogramo de carbón	0'11
El id. de leña	0'04

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de los Ayuntamientos y efectos que correspondan.

Tarragona 31 de Marzo de 1903.—
El Vicepresidente, Olesa.—Por A. de la C. P., el Secretario, T. Larráz.

Núm. 1490

En atención á los múltiples servicios de carácter urgentísimo y con plazos breves y fatales que próximamente deben cubrirse, como son, entre otros, los relativos á las elecciones generales, reunión de la Diputación, juicio de exenciones, revisión del Censo, etc., etc., y no siendo suficiente el escaso personal de estas Oficinas en sus diferentes Secciones, esta Comisión provincial, en acuerdo interino del día de ayer, del que dará cuenta á la Diputación, nombró en clase de auxiliares temporeros, con el haber mensual de 80 pesetas, á D. Federico Gay y á

Don Julián Puiggrós, y dispuso se insertara este acuerdo en el Boletín oficial en cumplimiento de lo preceptuado por el art. 91 de la ley Electoral vigente.

Lo que se publica en este periódico oficial á los efectos citados en el acuerdo de referencia.

Tarragona 1.º de Abril de 1903.—
El Vicepresidente, Olesa.—Por A. de la C. P., el Secretario, Larráz.

Núm. 1491

En vista de las razones expuestas por el Contador de fondos provinciales y siendo un hecho cierto la falta del necesario personal en sus dependencias, por hallarse enfermos los empleados en la misma D. José Bas y D. Octavio Roméu, á fin de que no sufran menoscabo los servicios que están á su cargo, esta Comisión provincial, en acuerdo interino del día de ayer, del que dará cuenta á la Diputación, nombró auxiliar temporero con destino á Contaduría y con el haber mensual de 80 pesetas, á D. Leandro Borrrell, disponiendo se inserte este acuerdo en el Boletín oficial en cumplimiento de lo preceptuado por el art. 91 de la ley Electoral vigente.

Lo que se publica en este periódico oficial á los efectos citados en el acuerdo de referencia.

Tarragona 1.º de Abril de 1903.—
El Vicepresidente, Olesa.—Por A. de la C. P., el Secretario, Larráz.

Núm. 1492

ANUNCIO
A los efectos prevenidos en el artículo 94 de la vigente ley orgánica, esta Comisión provincial ha señalado los días 8 y 18, á la hora acostumbrada, para celebrar sesión ordinaria en el presente mes de Abril.

Lo que se anuncia en este periódico oficial para conocimiento del público.

Tarragona 1.º de Abril de 1903.—
Por A. de la C. P., el Secretario, T. Larráz.

Núm. 1493

Esta Comisión provincial, en sesión de 31 de Marzo último, previa declaración de urgencia y sin perjuicio de dar cuenta á la Diputación, se ha servido aprobar, de conformidad á lo dispuesto por la Real orden de 28 de Enero último y lo preceptuado por el art. 121 de la vigente ley Provincial, la siguiente:

Distribución de fondos para el mes de Abril

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 1903

Atendidos	Obligaciones		TOTAL
	de pago inmediato	de pago diferible	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Capítulo 1.º—Administración provincial			
1.º Gastos de la Diputación	83'33	4.946'00	5.029'33
2.º Archivo y Depositaria		494'66	494'66
3.º Comisiones especiales	248'25	200'00	448'25
4.º Arquitectos		395'83	395'83
Capítulo 2.º—Servicios generales			
1.º Quintas	83'33	4.200'00	4.283'33
2.º Bagajes		300'00	300'00
3.º Boletín oficial	748'71		748'71
4.º Elecciones	240'00	1.000'00	1.240'00
Capítulo 3.º—Obras obligatorias			
1.º Reparación de caminos	1.500'00	4.060'00	5.560'00
4.º Idein de fincas	166'00		166'00
Capítulo 4.º—Cargas			
2.º Pensiones	41'66		41'66
4.º Contratos	83'33		83'33
Capítulo 5.º—Instrucción pública			
1.º Instrucción pública	4.472'75		4.472'75
2.º Instituto general	3.225'80		3.225'80
4.º Inspección de Escuelas	294'67		294'67
6.º Bibliotecas	57'50		57'50
7.º Museos	42'50		42'50
Capítulo 6.º—Beneficencia			
1.º Atenciones generales	6.524'29	4.250'00	6.646'29
2.º Casas de Misericordia	6.172'39		6.172'39
3.º Idem de Expósitos	13.080'33	765'00	13.845'33
Capítulo 7.º—Corrección pública			
1.º Cárceles	554'48		554'48
2.º Establecimientos penales	4.343'43		4.343'43
Capítulo 8.º—Imprevistos			
Unico. Gastos imprevistos	80'00		80'00
Capítulo 10.º—Carreteras			
2.º Construcción de carreteras		2.500'00	2.500'00
Capítulo 12.º—Otros gastos			
Unico. Varios		4.000'00	4.000'00
Capítulo 13.º—Resultas			
2.º Obligaciones de época corriente		3.333'33	3.333'33
		36.006'45	20.316'82
		56.323'27	

Tarragona 2 de Abril de 1903.—El Vicepresidente, Víctor José Olesa.—
P. A. de la C. P., el Secretario, T. Larráz.

EDICTO PARA LA SUBASTA DE FINCAS

Responsabilidad subsidiaria

Don Francisco Cubells y Vallés, Re- caudador ejecutivo del Ayuntamiento de San Carlos de la Rápita,

Hago saber: Que en el expediente que instruyo contra D. Manuel Rosales Castellá, vecino de esta ciudad, por débitos del concepto arriba expresado, se ha dictado con fecha 24 del actual la siguiente

«Providencia de subasta de fincas. —No habiendo satisfecho D. Manuel Rosales y Castellá sus descubier- tos que se le tienen reclamados en este expediente ni podido realizarse los mismos por el embargo y venta de bienes muebles y semovientes, se acuerda la enajenación en pública su- basta del inmueble ó inmuebles perte- necientes á dicho deudor, cuyo acto se verificará bajo mi presidencia el día 16 de Abril próximo y hora de las nueve de la mañana, en las Casas Consistoria- les, siendo posturas admisibles en la subasta las que cubran las dos tercer- as partes del importe de la capitaliza- ción.

Notifíquese esta providencia al refe- rido deudor y al acreedor ó acreedores hipotecarios en su caso, y anúnciese al público por medio de edictos en las Casas Consistoriales y por los de- más medios usuales establecidos en esta localidad.»

Lo que hago público por medio del presente anuncio, advirtiendo para co- nocimiento de los que desearan tomar parte en la subasta anunciada, que ésta se celebrará en el local, día y hora que expresa dicha providencia, y que se establecen las siguientes condicio- nes en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 95 de la instrucción de 26 de Abril de 1900:

1.ª Que los bienes trabados y á cuya enajenación se ha de proceder son los comprendidos en la siguiente relación:

Débito 1.407'93 pesetas.—Una her- edad situada en este término munici- pal y partida Mundana, 1.060 pesetas.

Otra heredad en este término y par- tida Mas den Civil, 291 pesetas.

Otra heredad sita en este término y partida Guardiola, 417'60 pesetas.

Otra heredad en el mismo término y partida que la anterior, 280'20 ptas.

Otra heredad en este término y par- tida Coves de la Sansa, 1.076'80 ptas.

2.ª Que los deudores ó sus causa habientes y los acreedores hipotecarios en su caso pueden librar las fincas hasta el momento de celebrarse la su- basta, pagando el principal, recargos ó dietas, costas y demás gastos del pro- cedimiento.

3.ª Que los títulos de propiedad de los inmuebles están de manifiesto en esta oficina hasta el día de la cele- bración de aquel acto, y que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho á exigir ningun- os otros.

4.ª Que será requisito indispensa- ble para tomar parte en la subasta, que los licitadores depositen previamente en la mesa de la Presidencia el 5 por 100 del valor líquido de los bienes que intenten rematar.

5.ª Que es obligación del rema- tante entregar en el acto la diferencia entre el importe del depósito consti- tuido y precio de la adjudicación; y

6.ª Que si hecha ésta no pudiera ultimarse la venta por negarse el ad- judicatario á la entrega del precio del remate, se decretará la pérdida del de- pósito, que ingresará en arcas munici- pales.

San Carlos de la Rápita 27 de Marzo de 1903.—Francisco Cubells.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de San Carlos de la Rápita

No habiendo comparecido el mozo José Balagó Falcó, hijo de Francisco y de Antonia, núm. 18 del sorteo de este año, al acto de la clasificación y declaración de soldados, no obstante haber sido citado con arreglo á la ley, se ha instruido el oportuno expediente según los artículos 105 y siguientes de la misma, por cuyo resultado esta Cor- poración le ha declarado prófugo con la consiguiente condena de gastos.

En tal concepto, se le llama, cita y emplaza para que comparezca inme- diatamente ante mi Autoridad, á fin de ser puesto á disposición de la Excm. Comisión mixta de Recluta- miento; apercibiéndole en caso con- trario de ser tratado con el rigor de la ley.

Con cuyo motivo, ruego y encargo á todas las Autoridades y sus agentes se sirvan proceder á la busca y capta- ra y remisión á esta Alcaldía del men- cionado prófugo, ó su presentación á la Comisión mixta de Reclutamiento.

San Carlos de la Rápita 1.º de Abril de 1903.—El Alcalde, Miguel Rosales.

Núm. 1496

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Tivisa

El apéndice al amillaramiento de la riqueza rústica, pecuaria y urbana para el año 1904 correspondiente á este distrito municipal se practicará du- rante los meses de Abril y Mayo en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días laborables, á fin de que los contribuyentes que hayan sufrido alteración en su riqueza pública puedan solicitar el cargo y descargo durante el indicado plazo.

Tivisa 1.º de Abril de 1903.—El Alcalde, Piñol.

Núm. 1497

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Viñols

Debiendo procederse á la confección del apéndice al amillaramiento para el próximo año de 1904, se advierte por el presente á todos los vecinos y terra- tienientes de este distrito municipal que tengan necesidad de hacer alguna variación en su riqueza amillarada que hasta el día 15 de Mayo próximo po- drán presentar en la Secretaría de este Ayuntamiento los documentos de do- minio que justifiquen la variación que soliciten.

Viñols 1.º de Abril de 1903.—El Alcalde, Juan Noet.

Núm. 1498

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Arnes

Debiendo procederse á la formación del apéndice al amillaramiento para el año de 1904, todos los vecinos que hayan sufrido alteración en su riqueza pueden presentar sus solicitudes docu- mentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento durante todo el mes de Abril próximo.

Arnes 28 de Marzo de 1903.—El Alcalde, José Samper.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Núm. 1499

Don Enrique Andreu y Vidal, Aboga- do, Escribano-Actuario del Juzgado de primera instancia de la ciudad y partido de Tarragona,

Certifico: Que en los autos que luego se dirán se ha dictado la sen- tencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva, con su publicación, es del tenor literal siguiente:

SENTENCIA

En la ciudad de Tarragona á pri- mero de Abril de mil novecientos tres.—El Sr. D. Carlos de la Quin-

tana, Juez de primera instancia de la misma y su partido.—Habiendo visto los presentes autos de juicio declara- tivo de menor cuantía sobre reclama- ción de quinientas ochenta y nueve pesetas cincuenta y dos céntimos, importe de una letra de cambio, inte- reses correspondientes á quinientas ochenta pesetas treinta y dos cénti- mos desde la fecha del vencimiento y costas, seguido entre partes, de la una, como demandante, D. Luis Norregaard y Wegrer, mayor de edad, del comercio y vecino de esta ciudad, defendida esta parte por el Letrado D. Joaquín Martí Sabadell y repre- sentada por el Procurador D. Jaime Serrano y Casasús, y de la otra, como demandado, D. José Mateu y Roiger, propietario y vecino de Llardecans, en rebeldía, y—Resultando, etc.— Fallo: Condenando á D. José Mateu y Roiger á que pague al demandante D. Luis Norregaard y Wegrer la suma de quinientas ochenta y nueve pese- tas cincuenta y dos céntimos de la expresada obligación, intereses legales desde que se constituyó en mora y las costas del juicio. Así por esta mi sentencia que además de notificarse en los estrados del Juzgado se inser- tará su encabezamiento y parte dispo- sitiva en el Boletín oficial de la pro- vincia por la rebeldía del demanda- do, á no ser que la parte actora haga uso del derecho que le concede el artículo setecientos sesenta y nueve de la ley de Enjuiciamiento civil, lo pronuncio, mando y firmo.—Carlos de la Quintana.

Publicación.—La sentencia que an- tecede ha sido leída y publicada por el Sr. D. Carlos de la Quintana, Juez de primera instancia de esta ciudad y partido de Tarragona, que la suscribe, estando celebrando audiencia pública en el mismo día de su fecha; doy fe.—Ante mí, Enrique Andreu.

Y para que tenga efecto la publi- cación en el Boletín oficial de la pro- vincia, libro el presente que firmo en Tarragona á cuatro de Abril de mil novecientos tres.—Enrique Andreu.— V.º B.º—El Juez de primera instan- cia, Quintana.

Núm. 1500

Don Carlos de la Quintana, Juez de instrucción de la ciudad y partido de Tarragona,

En virtud del presente que se expide en méritos del sumario que se instruye en este Juzgado sobre robo perpetrado en la mañana del día de hoy en el estanco de D. Rafael Pi Cervera, sito en los bajos de la casa señalada con el número veinte y dos de la calle del Conde de Rius, de esta ciudad, ruego á las Autoridades y mando á los agen- tes de la policía judicial practiquen diligencias en averiguación del para- dero de los efectos timbrados siguien- tes, sustraídos del estanco de referen- cia, poniéndolos en su caso á mi dis- posición, al igual que á los presuntos culpables si fueren habidos.

Veinte y cinco pliegos de papel ad- ministrativo, clase décima, números ochocientos noventa y ocho mil tres- cientos cincuenta y cinco, al ochocien- tos noventa y ocho mil trescientos setenta y nueve.—Cincuenta pliegos de papel, también administrativo, clase undécima, números un millón trescien- tos setenta y ocho mil quinientos diez y nueve al un millón trescientos se- tenta y ocho mil quinientos sesenta y ocho.—Veinte y cinco pliegos de papel judicial, clase décima, números ciento cincuenta y dos mil novecientos cin- cuenta y siete al ciento cincuenta y dos mil novecientos ochenta y uno.—Cin- cuenta pliegos del mismo papel, si bien de la clase undécima, números dos- cientos cincuenta mil trescientos se-

enta al doscientos cincuenta mil cua- trocientos nueve.—Veinte y cinco pliegos de papel también judicial, clase duodécima, números doscientos no- venta y siete mil novecientos seis al doscientos noventa y siete mil novecien- tos treinta.—Y varios sellos de correos de á veinte y cinco céntimos, números ciento cuatro mil ciento noventa y cua- tro al ciento cuatro mil ciento noventa y cinco.

Dado en Tarragona á tres de Abril de mil novecientos tres.—Carlos de la Quintana.—Por mandado de S. S., Enrique Andreu.

Núm. 1501

EDICTO

Don Rafael Emo de Alcedo, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Valls.

En virtud del presente que se ex- pide en méritos de las diligencias so- bre la exacción de las costas á que fué condenado Jaime Oriol y Anglés, vecino de Vilallonga del Campo, en el interdicto de retener promovido por él contra D. Tomás Abelló Llopart, y por fallecimiento de éste continuado por sus herederos, ó sea por su esposa é hijo D.ª Dolores Martí Campanera y D. Tomás Abelló Martí, del comer- cio, se anuncia por tercera vez y sin sujeción á tipo la venta en pública su- basta, por término de veinte días, de la finca siguiente:

Toda aquella pieza de tierra situada en el término municipal de Vilallonga del Campo y partida denominada «Ma- jols», según la certificación del ami- llaramiento, compuesta de viña y oli- vos, de cabida veinte y cinco céntimos de jornal poco más ó menos, y que linda al Este con tierras de Juan Gas- sol, al Sud con las del propio Gassol, al Oeste con las de Martín Ollé y al Norte con las de José Vallés, ó sea, según la describe la escritura que se otorgó al adquirirla en propiedad el Jaime Oriol Anglés, toda aquella pieza de tierra sita en el término municipal de Vilallonga del Campo y partida li- amada «Majols», viña, circuida de oli- vos, de cabida treinta y una áreas seis centiáreas, que linda por Norte con tierras de Antonio Massoni, por Sud con las de la viuda de Antonio Oriol, por el Este con las de José Vallé y por Oeste con un camino, valo- rada en ciento veinte y cinco pesetas..... 125 ptas.

El remate tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado, sito en el segundo piso del edificio llamado de San Roque, el día treinta del próximo mes de Abril y hora de las diez, ad- virtiéndose que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores pre- sentar su cédula personal y consignar previamente en la mesa del Juzgado, ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo me- nos al diez por ciento del valor que sirvió de tipo para la segunda subasta, ó sea de la suma de noventa y tres pesetas setenta y cinco céntimos, sin cuyo requisito no serán admitidos; que las posturas podrán hacerse á ca- lidad de ceder el remate á un tercero, y que los títulos de propiedad de la descrita pieza de tierra se hallan de manifiesto en la Escribanía del que autoriza para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la su- basta, previéndose además á las li- citadores que deberán conformarse con ellos, sin que tengan derecho á exigir ningunos otros.

Dado en Valls á treinta de Marzo de mil novecientos tres.—Rafael Emo de Alcedo, Juez de primera instancia. El Escribano, Francisco de A. Seguí.

Imprenta Sucesores de J. A. Nel, 1008 66

Índice de las disposiciones publicadas en este Boletín oficial en el mes de Marzo de 1903

Núm.	Núm.	Núm.	Núm.
ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES. —Anuncio sobre la formación del apéndice al Anuario de Armas y Armamento. 52	tiños y Forés. 53	doms y Gratallops, id. y líquidos. 54	—Poboleda, Recaudador y Agente ejecutivo. 75
—Relación de industriales declarados fallidos. 54	—Tamarit. 54	—García, id. id. 55	—Secuita, Recaudador. 77
—Circular sobre productos de la caza. 56	—Tortosa y Puigpelat. 55	—Pira, Vallmoll y Secuita, consumos. 56	AUDIENCIAS. —La de Barcelona anuncia la vacante de Médico en el Juzgado de Gadesa. 60
—Anuncio disponiendo se gire una visita de investigación á los pueblos de los partidos de Vendrell, Valls, Gadesa, Reus y Tortosa. 57	—Maspujols, Tivenys, Solivella, Rojals, Esploga, Pont de Armentera Nou y Prades. 59	—Querol, id.—Vimbodí, id. y líquidos. 57	BANCOS. —El de Tortosa publica el Balance del año 1902. 54
—Idem invitando á los Ayuntamientos recojan las cédulas personales para 1903, 65 y 72.	—Pallaresos, Castellvell, Montbrío de la Marca y Rocafort. 60	—Palma, consumos y otros.—Roquetas, guardería rural y recomposición de caminos. 58	—El de Reus, id. 67
—Circular sobre remisión de una copia de la matrícula. 71	—Dosaiguas. 61	—Vallclara, líquidos.—Albiñana y Catllar, id. y consumos.—San Vicente, arbitrios. 59	COMISARIA DE GUERRA. —Curso para la adquisición de suministros. 76
—Otra relativa al impuesto de 1 por 100 sobre pagos. 75	—Alió. 62	—Morell, guardería rural y otros. 60	COMISION LIQUIDADORA. —La del primer Batallón del Regimiento Infantería de Alava publica relación de individuos que han de percibir atenciones. 65
—Relación de industriales declarados fallidos. 77	—Albiol. 63	—Miravet, líquidos.—Capafons y Bellvey, id. y consumos. 61	COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO. —Circular y señalamiento de días para el juicio de exenciones. 70
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO. —Relación de fincas adjudicadas. 74	—Bisbal de Falset y Roda. 65	—Montroig y Falset, consumos. 62	COMISION PROVINCIAL. —Señala los días que ha de celebrar sesión en el mes de Marzo. 56
AGENTES EJECUTIVOS. —El de Alcover notificación á Alejandro Mallfré. 55	—Vilallonga. 71	—Roquetas, arbitrios.—Santa Perpetua, consumos.—Ascó, id. y líquidos. 63	—Fija los precios para la liquidación y abonos de suministros. 58
—El de Tarragona subasta fincas. 56	—Creixell. 73	—Dosaiguas, Castellvell, y Montreal consumos y líquidos.—Bisbal del Panadés, guardería rural.—Montbrío de la Marca, consumos.—Llorens, arbitrios y líquidos. 64	—Circular sobre pagos provinciales y municipales.—Distribución de fondos del mes de Marzo. 60
—El de id., id.—El de Vimbodí notificación á José Carim. 57	—Pobla de Montornés. 74	—Conesa, Alió, Masó, Montmell y Forés, consumos y líquidos.—Masllorens y Pilas, id. id. y arbitrios.—Cunit, consumos. 65	CONSEJO DE ESTADO. —Relación de pleitos incoados.—62, 72 y 73
—El de Cornudella, id. á José Josa. 59	<i>Estadística de mortalidad.</i> —Tarragona la del mes de Febrero. 56	—Rourell y Arbolí, id. y líquidos.—Torredembarra, consumos. 66	DELEGACION DE HACIENDA. —Relación de los efectos timbrados sustraídos de la Administración de Valverde del Camino. 57
—El de Vilaseca subasta fincas. 59	<i>Extractos.</i> —Senant, 4.º trimestre. 53	—Arnes, líquidos. 66	—Anuncio sobre cesantía de varios Inspectores. 58
—El de Uldemolins notificación á José Josa. 60	—Tarragona, mes de Diciembre. 55	—Montbrío Marca, arbitrios. 67	—Idem sobre admisión y pago de cupones. 59
—El de Vilaseca subasta fincas. 62	—Mora la Nueva, 4.º trimestre. 56	—Arbós, consumos y otros. 68	—Primeras y segundas subastas de maderas y leñas. 65
—El de Cambrils notificación á Plácido Guasch. 63	—Santa Coloma y Figuerola, id. 61	—Batea y Miravet, consumos.—Senant, id. y arbitrios.—Rasquera, id. y líquidos. 69	—Anuncio sobre impuestos mineros del primer trimestre. 71
—El de Uldemolins id. á José Josa. 64	—Gadesa, mes de Febrero. 65	—Barbará, consumos.—Nou, arbitrios. 70	—Circular relativa á la cobranza de las cédulas personales del presente año. 76
—El de Cornudella á José Josa. 65	—Vendrell, id. 66	—Vilarrudona, Ametlla y Renau, consumos.—Prades, id. y líquidos.—Riudoms, guardería rural.—Mora la Nueva, líquidos. 71	DISTRITO FORESTAL DE CASTELLÓN-TARRAGONA. —Subasta de aprovechamientos forestales. 60
—El de Roquetas á varios. 71	—Roquetas, id. 68	—Nulles y Pobla de Mafumet, consumos.—Vitabella, id. y líquidos. 72	—Traslada una Real orden sobre aprobación del Catálogo de montes. 76
—El de Mas de Barberáns notificación de providencia de apremio de segundo grado. 74	—Bot, 4.º trimestre. 70	—Pallaresos, id. id. 73	DISTRITO MINERO DE LERIDA y TARRAGONA. —Anuncia relación de demarcaciones que se practicarán. 66
—El de Tortosa, id.—El de Roquetas providencia de 2.º grado. 77	<i>Indeterminado.</i> —Pinell anuncia el hallazgo de un burro.—Genia id. haber separado del cargo á varios empleados.—Vandellós, presupuesto extraordinario. 53	—Blancafort, consumos.—Morell, arbitrios.—Torre del Español, líquidos.—Pobla de Masaluca, guardería rural y arbitrios. 74	
ALCALDIAS. —Amillaramiento.—Roquetas, formación del apéndice. 58	—Constantí, anuncio sobre constitución de una Comunidad de Regantes. 62	—Borjas, consumos.—Flix, id. y líquidos. 75	
—Aleixar, id. 60	—Reus circular sobre contingente cercelario. 67	—Figuerola, consumos.—Altafulla id. y otros. 76	
—Amposta y Poboleda, id. 64	—Alcover anuncio sobre aprobación Ordenanzas de la Comunidad de Regantes. 69	—Sarreal, consumos.—Febró, Albiol, y Rodoña, id. y líquidos. 77	
—Vilella alta y Bot, id. 68	—Cabacés anuncia la cobranza de varios repartos. 71	—Horta, líquidos. 77	
—Santa Bárbara, id. 69	—Tarragona aviso á D. N. Forgas. 76	<i>Reemplazos.</i> —Torroja cita á Miguel de los Santos. 52	
—Galera, Rodoña y Vilanova de Prades, id. 70	—Mas de Barberáns anuncia haber sido nombrado Agente Recaudador especial Román Cernuda. 77	—Perelló, Francisco Gilabert. 56	
—Espingay y Morera, id. 72	<i>Juntas municipales.</i> —Individuos que las componen en Tivisa, Alforja, Vilavert, Gadesa, Rasquera, Arnes, Miravet y Pradell. 52	—Roquetas, José Fatsini. 58	
—Mas de Barberáns, id. 74	—Vilaseca, Pradip, Santa Perpetua, Tivenys, Llorens, Riera, Sarreal, Palma, Alfara y Pinell. 53	—Molá, Antonio Lluís.—Calafell, Juan Vidal. 59	
—Cabacés, Arbós, Pont de Armentera y Perelló, id. 75	—Tamarit, Secuita, Pilas, Santa Coloma y Senant. 54	—Riudecañas, Ramón Aragonés. 60	
—Cherta, Gadesa, Godall, Uldemolins, Vandellós, Vitabella, Mora la Nueva, San Carlos y Gratallops, id. 77	—Morera, García, San Jaime y Alcover. 55	—Llorens, Juan Güell. 62	
<i>Arbitrios.</i> —Morrell y Conesa, arriendo de los extraordinarios. 53	—Cunit, Vespella, Irlas y Canonja. 58	—Ulldecona, varios, 65 y 67	
—San Jaime, id. 54	—Solivella, Valls, Ceballá, Pont de Armentera, Uldemolins, Maspujols y Benisanet. 59	—Villalba, Lorenzo Roure. 68	
—Bellvey, id. 58	—Garidells y Mora de Ebro. 62	—Riba, Sebastián García.—Garidells, Ramón Bertomeu. 71	
—Salomó, id. 60	—Constantí y Puigtiños. 63	—Torroja, Miguel de los Santos.—Cherta, á varios. 77	
—Vendrell, id. 69	—Pasanant. 64	<i>Vacantes.</i> —Pradip, Farmacéutico.—Godall, id. y Médico. 52	
—Altafulla, id. 72	—Roda, Porrera, Conesa y Masllorens. 65	—Bisbal del Panadés, Secretario. 53	
—Bellvey, id. 76	—San Vicente. 67	—Canonja, Farmacéutico.—Riera, id. y Médico. 54	
—Pont de Armentera, id. 77	—Salomó y Renau. 69	—Canonja, Inspector de carnes. 55	
<i>Consumos.</i> —Garidells, arriendo. 53	—Tortosa. 70	—Vilarrudona, Secretario. 56	
—Pasanant, tarifa arbitrios. 55	—Cornudella. 72	—Pauls, Médico y Farmacéutico.—Morell, Recaudador. 59	
—Mas de Barberáns, id. 64	—Amposta, Mas de Barberáns y Vitaplana. 74	—Dosaiguas, Farmacéutico.—Vilella alta, id. é Inspector de carnes. 64	
—Garidells, id. 69	—Pobla de Mafumet y Bellmunt. 75	—Rodoña, Farmacéutico. 66	
—Cabra, arriendo. 73	—Montroig, Falset y Alcanar. 76	—Pauls, Recaudador y Depositario. 67	
<i>Cuentas.</i> —Vitabella, 1901. 63	—Ginestar y Albiol. 77	—Cabacés, id. 71	
—Masdenverge, id. 69	<i>Padrones.</i> —Reus el de cédulas personales. 52		
<i>Distribución de fondos.</i> —Tortosa, mes de Marzo, 59 y 67	—Porrera, id. 59		
—Reus, id. 60	—Tortosa, id. 71		
—Valls, id. 69	<i>Presupuestos ordinarios.</i> —Molá. 69		
—Tarragona, id. 70	—Castellvell. 72		
<i>Elecciones.</i> —Listas de electores para Compromisarios de Senadores.—Conesa, Alcover, Puig-	<i>Repartos.</i> —Alcover, consumos.—Ceballá, Irlas, Masdenverge, Freginals, Bisbal del Panadés y Musara, id. y líquidos. 52		
	—Marsá, id. id.—Vilavert y Pasanant, consumos. 53		
	—San Jaime y Alforja, id.—Riu-		

—Circular recordando la remisión de una relación de los individuos que componen la Junta municipal 71

—Otra sobre cumplimiento del servicio relativo al Cuestionario sobre higiene y salubridad de talleres..... 72

Jefatura de Obras públicas.—Relación de propietarios interesados en el amojonamiento de terrenos del término de Riudoms... 62

—Idem id. que se les ha de ocupar terrenos en el de Viñols 76

—Idem del término de Cambrils. — Anuncio sobre aprovechamiento de aguas 77

Minas.—Anuncio cancelando el expediente de la mina María Auxiliadora.—Idem y relación de las minas que han sido demarcadas y registradas 56

—Declara cancelado el expediente de la denominada Impensada. —El registro de una de plomo con el de Micaela..... 57

—Relación de minas demarcadas y registradas.—Resolución recaída en el expediente de la mina Excelencia 58

—Idem id. en el de la mina San José.—Cancelado el de la Francisca Segunda 66

—El registro de una de hierro con el nombre de Casualidad, en Cornudella 74

Orden público.—Relación de las licencias de uso de arma y caza expedida en el mes de Febrero 54

—La captura de varios presos fugados de la cárcel de Carballo. 56

—La de Domingo Tort 69

—La de Aniceto Rodríguez..... 71

Pesas y medidas.—Anuncia las operaciones de comprobación y contrastación en el partido de Montblanch 65

Recursos.—Anuncio sobre el interpuesto por el Alcalde de Tortosa y otros..... 64

Sanidad.—Circular y modelo para la vacunación y revacunación.. 57

—Otra sobre acuse de recibo de la anterior.—Anuncio sobre imposición de una multa á Baltasar de Salvador..... 65

—Circular á los Jueces municipales sobre remisión de una nota de las defunciones por viruela, 75, 76 y 77

—Anuncia hallarse atacado de glosopeda un ganado del término de Musara 77

GUARDIA CIVIL.—La Comandancia de Tarragona anuncia subasta de armas recogidas 75

HOSPITAL MILITAR.—Anuncia concurso para la adquisición de varios artículos de consumo.... 77

Indice del mes de Enero..... 52

Idem de Febrero..... 58

INTERVENCION DE HACIENDA.—Anuncio sobre revista anual de las clases pasivas..... 70

INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO.—Movimiento de población del mes de Febrero.... 63

JUNTA DE INSTRUCCION PUBLICA.—Nombramiento de Maestro de Villaiba..... 64

—Idem de Maestra de Cenja 72

Sección de Instrucción pública y Bellas Artes.—Nombramiento de Maestra de La Morera..... 72

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO electoral.—Anuncia las Secciones cuyos Comisionados Inter-ventores han de concurrir al escrutinio para las elecciones de Diputados provinciales..... 53

—Resultado del escrutinio de las elecciones de Diputados provinciales en el distrito de Tortosa..... 59

—Idem de Tortosa y Falset-Gandesa 60

—Idem de id. y de id. id. 64

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO de población.—Circular avisando se remite á los Sres. Alcaldes el Nomenclátor municipal. 75

JUZGADOS DE INSTRUCCION.—El de Falset cita á José M. Poyo.—El de Tortosa á Rafael Ramón.—El de Gandesa notificación á Teresa Figueras..... 52

—El de Tortosa cita á Pascual Brindin.—El de id. subasta una finca de José Borrell y Victoria Escribá 53

—El de Gandesa emplaza á los herederos de Antonio Vernet.—El de Montblanch subasta una finca de Ramón Guarro y otros. 55

—El de Tarragona emplaza á Ramón Busquets y otros..... 58

—El de Montblanch subasta una finca de los herederos de José Bernat y Mariángela Franquet... 59

—El de Falset cita á los hijos de Jaime Durán..... 62

—El de Reus notificación á Angea Alentorn..... 63

—El de Falset subasta una casa de José y Tomasa Ariño.—El de id. otra de Isidro Aymemí..... 64

—El de Valls subasta fincas de Domingo Andreu.—El de Tarragona anuncia la muerte sin testar de Luis de Ferrer.—El de Reus edicto sobre cancelación de la de la fianza del Procurador Enrique Leira.—El de Montblanch cita á Antonio Civit..... 65

—El de Gandesa subasta fincas de Pedro Albares..... 66

—El de Tarragona emplaza á los herederos de José Rimbau.—El de Vendrell anuncia la muerte sin testar de Ramona Roig.—El de Tortosa subasta una finca de Josefa Urquizú..... 67

—El de Gandesa id. de Juan Grau.—El de Falset anuncia la devolución de la fianza al Procurador José Besora..... 68

—El de Montblanch notificación á los herederos de Teresa Jordana..... 69

—El de Tortosa deja sin efecto el concurso de acreedores de los hermanos José y Pedro Montañés.—El de Gandesa subasta una finca de Rudesindo Casalduch 70

—El de Reus edicto sobre inscrip-

ción de un inmueble á favor de Sebastián Masó y Mallas Ferrando 74

—El de Reus notificación á los herederos de Dolores Savall.—El de Gandesa cita á Francisco Biarnés 72

—El de Montblanch subasta fincas de Sebastián Batet.—El de Tortosa cita á Rafael Ramón 73

—El de Reus anuncia la quiebra de Juan Gallart.—El de Tortosa notificación á los herederos de Buenaventura Estrany.—El de Gandesa subasta fincas de Jaime Clua..... 75

—El de Tortosa edicto sobre expediente posesorio instado por Ramón Campos 76

—El de id. subasta fincas de Francisco Gilabert.—El de Villafranca del Panadés cita á Francisco Rams y Mateo Juñén..... 77

JUZGADOS MILITARES.—El de Barcelona cita á Rafael Romani 64

—El de id. á Salvador Lores 66

—El de Valls á Domingo Tort.—El de Madrid á Magín Socías... 73

JUZGADOS MUNICIPALES.—El de Selva, edicto sobre expediente posesorio á instancia de Antonio Estivill.—El de Aiguamurcia id. por Juan Vidal..... 56

—El de Vandellós, embargo de una finca de Manuel Farnós.—El de Ametlla emplaza á Salvador Pagá..... 59

—El de Torroja notificación á Miguel Grifoll..... 60

—El de Arbós, edicto sobre expediente posesorio por José Gonsé 68

—El de Rodoná, anuncia vacante la plaza de Secretario..... 70

MINISTERIO DE AGRICULTURA, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden aprobando el Catálogo de los montes exceptuados (Tarragona)..... 66

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden circular sobre elecciones 53

—Otra aclarando el art. 5.º de la ley de Accidentes del trabajo sobre indemnizaciones á viudas 54

—Otra sobre represión de la trata de blancas 55

—Otra sobre resolución de un recurso interpuesto por el mozo Cesáreo Carballido, de Friol (Lugo) 64

—Otra sobre traslados de carteros y peatones rurales..... 64

—Otra sobre designación de Interventores para las Mesas electores 65

—Otra sobre resolución recaída en un expediente relativo á la excepción de hijo único de viuda pobre 68

—Otra sobre id. relativa al reconocimiento de un mozo 73

Dirección general de Sanidad.—Participa la aparición en Oporto de la glosopeda en el ganado lanar y vacuno 53

—Anuncia la existencia del cólera en Alejandria..... 65

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Circular sobre matrimonios canónicos que se celebren

fuera del término de uno de los contratistas..... 63

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden sobre aforo de los productos resinosos empleados en la fabricación del papel.... 68

—Otra sobre modificación del epigrafe 359 de la tarifa 3.ª de industrial.—Otra sobre habilitación de la playa de Sagunto. 74

—Otra anunciando la cobranza de las cédulas personales del presente año..... 75

Subsecretaría.—Anuncios de cátedras vacantes, 64, 68 y..... 69

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE Ministros.—Ceremonia de administrar el Santo Sacramento del Bautismo al Infante..... 67

—Real decreto resolviendo un expediente promovido por el Alcalde de Murcia sobre cancelación de fianzas 72

—Otro declarando disueltas las actuales Cortes y convocá elecciones de Diputados y Senadores 76

REGIMIENTO INFANTERIA DE San Quintín.—Anuncia vacante una plaza de Maestro Armero. 60

SOCIEDADES.—El Gasómetro Tarraconense anuncia junta general ordinaria.—El Sindicato de Riegos de Uldecona anuncio sobre reformas de las Ordenanzas..... 57

—La Electra Reusense, convoca junta general ordinaria..... 62

—La Electra del Cabriel, id. 65

TESORERIA DE HACIENDA.—Anuncio prorrogando el plazo del período voluntario de recaudación en Reus..... 52

—Anuncia el pago de libramientos por atenciones de enseñanza.—Circular y relación de los Ayuntamientos deudores por el impuesto de consumos..... 57

—Circular sobre consumos 58

—Anuncia el cobro de la suscripción á la Gaceta de Madrid correspondiente al primer trimestre 60

—Circular y relación sobre ingresos por cédulas personales 62

—Aviso sobre percibo de intereses por inscripciones y resguardos de intereses..... 63

—Providencia de apremio de primer grado contra contribuyentes deudores 70 y..... 72

—Anuncia el pago á las Clases pasivas..... 75

TRIBUNAL PROVINCIAL DE LO Contencioso administrativo.—de Tarragona anuncia sobre un recurso interpuesto por D. Juan Domenech en representación de José Algueró y otros..... 54

UNIVERSIDADES.—La de Barcelona, propuestas para la provisión de varias Escuelas por curso único..... 72

Imprenta Sucesores de J. A. Nel-lo